

## Ocupación hospitalaria de camas generales

**Dr. Miguel Messmacher Linartas**

*Director del Centro Interdisciplinario Covid-19*

En la elaboración de la presente bitácora y la base de datos participaron Emilio Esperón García y Efraín Rodríguez Velázquez.

A finales de abril de 2020, la Secretaría de Salud inició las operaciones de la Red IRAG (Infección Respiratoria Aguda Grave), el sistema de notificación, análisis y geolocalización de hospitales designados como COVID por gobiernos estatales e instituciones de salud. Una de las principales labores de esta red es llevar el registro de la ocupación hospitalaria en cada estado para los hospitales donde se pueden atender pacientes con COVID-19. La información recopilada sobre ocupación hospitalaria es dada a conocer al público general una vez por semana en las conferencias a medios de la Secretaría de Salud, pero no existía una base de datos que incluyera toda la información y estuviera abierta al público.

Dada la utilidad que puede tener una base de datos sobre ocupación hospitalaria para el análisis de la evolución de la pandemia, la respuesta de política pública de las autoridades, y la capacidad de respuesta del sistema de salud, se recopilaron los porcentajes de ocupación hospitalaria de camas generales presentados una vez por semana en las conferencias diarias sobre COVID-19. Con ello, se construyó la presente base, la cual incluye los porcentajes anunciados cada viernes para cada estado, comenzando desde el 1 de mayo de 2020. En el caso de la base actual, se entiende por camas generales a todas las camas dedicadas a casos de infecciones respiratorias agudas graves, incluyendo dentro y fuera del área de terapia intensiva.

La base también incluye el porcentaje de ocupación de camas generales nacional y para el Valle de México. Dentro de esta base, se define al Valle de México como el agregado de la Ciudad de México (CDMX) y el estado de México (EdoMex).<sup>1</sup> La agregación se debe a que en la base de datos sobre pacientes que actualiza diariamente la Secretaría de Salud, se encuentra que el estado de México y la Ciudad de México se encuentran altamente integradas en cuanto al uso de unidades médicas: una cantidad muy alta de pacientes residentes en el estado de México asisten a unidades médicas en la Ciudad de México. Por tanto, tratar a ambas entidades como una sola puede ser más apropiado para algunos análisis, como, por ejemplo, ver la verdadera capacidad excedente en las unidades médicas de ambas entidades. El porcentaje de ocupación del Valle de México

---

<sup>1</sup> Llamar al agregado del estado de México y Ciudad de México como Valle de México es impreciso: hay una gran cantidad de habitantes y territorio del estado de México que está afuera de la zona geográfica del valle de México. Se empleó esa denominación a falta de una más precisa.

se calcula como el promedio ponderado de los porcentajes de ocupación de CDMX y EdoMex, donde el ponderador de cada entidad es el número de camas generales del estado dividido entre el número de camas generales en el Valle de México (el total de camas generales en Ciudad de México y Valle de México). Este último dato del número de camas en cada estado se obtuvo del catálogo CLUES (Clave única de establecimientos de salud) de la Secretaría de Salud.

En tanto no exista una base oficial pública reportando la ocupación hospitalaria, la presente base se estará actualizando cada semana para incorporar el anuncio más reciente de la Secretaría de Salud.